

LECCIONES DE LA DOCTORA TERESA (y 4) DOCTORA PARA UNA IGLESIA EN CRISIS Y EL PROCESO DE SU DOCTORADO

DANIEL DE PABLO MAROTO
Carmelita Descalzo
“La Santa” - Ávila

La Doctora Teresa nos ha dado tres lecciones desde esta cátedra de papel. El **Dios revelado** en la “experiencia mística” de Teresa. **Dios suma Verdad. Y Nuestro Dios es Amor.** En esta última entrega, en el día del 50 aniversario de su proclamación oficial del Doctorado en la Iglesia (1970-2020), aprovecho la ocasión para presentar dos historias que se complementan.

En primer lugar, el **Proceso canónico** seguido por la Santa Sede para conceder el título oficial de **Doctora de la Iglesia** a santa Teresa de Jesús, una mujer. Por primera vez se rompía la barrera del *opstat sexus*, lo impide el sexo (femenino), fundado en unos textos de san Pablo: “No permito a las mujeres enseñar” (1Tm, 2, 12) y “Las mujeres se callen en la iglesia” (1Cr, 14, 34), afirmaciones de orden disciplinar tomadas por la tradición como norma inviolable. De hecho, hasta ahora todos los admitidos como “Doctores” de la Iglesia eran varones, entre ellos algunos de los considerados como “Padres” de la Iglesia.

Fue el papa Pablo VI quien se atrevió a romper la tradición el 15 de octubre de 1967, fiesta de santa Teresa, durante la Eucaristía de la Basílica del Vaticano dirigiéndose a los asistentes al “Tercer Congreso mundial del Apostolado seglar”, propuso a santa Teresa como una cristiana “comprometida” en ese apostolado mediante la oración y la unión con Dios. “Nos proponemos -dijo- reconocerle a ella un día, igual que a santa Catalina de Sena, el título de **Doctora de la Iglesia**”. Añado por mi cuenta que lo es por otras varias razones: por ejemplo, por su conciencia de ser un miembro en Iglesia, por su deseo de misionar y “salvar almas”, de “dar voces” pregando quién es Dios, por el ejemplo de vida santa y su sabiduría, etc. La noticia la divulgaron los medios de comunicación de todo el mundo. A partir de entonces se puso en marcha la maquinaria de un proceso canónico que duró años e indica la importancia que tiene el acto en la tradición de la Iglesia, sobre todo sabiendo su aspecto revolucionario.

Previo a la declaración solemne del Papa, varios especialistas en materias eclesiásticas elaboraron dos documentos llenos de sabiduría canónica, teológica, histórica que se ofertaron al Papa que es el que proclama a la candidata como “Doctora” de la Iglesia. *El primero* con el título de *Positio Peculiaris*, previo a la proclamación de la noticia por el Papa el año 1967 y concluyendo que la candidata tenía los méritos suficientes para concederle el título. Respondieron positivamente cuatro especialistas en Sda. Escritura, teología dogmática y teología e historia de la espiritualidad que la Iglesia puede conferir el título de “Doctora” a las mujeres, hasta entonces con respuesta negativa.

Fue la puerta abierta para la elaboración de un *segundo documento* mucho más completo, la propiamente llamada *Positio*, realizado en la Sagrada Congregación de las Causas de los Santos en la que colaboraron muchos especialistas, a los que se añaden las “peticiones” de las congregaciones religiosas, cardenales, arzobispos, obispos, universidades civiles y eclesiásticas, Facultades de Teología, personalidades prestigiosas, etc. En síntesis, las voces provenientes de muchos y variados ambientes. Es un verdadero monumento de saberes varios, precedidos por la “petición” oficial del Padre General de la orden de los carmelitas descalzos, Miguel Ángel de San José.

Importancia especial tiene el “Voto” de la Facultad de Teología del *Teresianum*, en Roma, de los carmelitas descalzos, fundado en “razones” **históricas, teológicas, litúrgicas y de actualidad**. Y concluye la “Positio” con los votos positivos de cuatro teólogos aprobando la proposición y la oportunidad de declarar Doctora de la Iglesia a santa Teresa de Jesús. Todo concluyó con la declaración del papa Pablo VI el 27 de septiembre de 1970: **“Declaramos a Santa Teresa de Jesús, virgen de Ávila, Doctora de la Iglesia universal”**.

En segundo lugar, aprovecho la ocasión para presentar mi obra que, providencialmente, acaba de salir al mercado en su 2ª edición: **Teresa de Jesús. Doctora para una Iglesia en crisis**, Burgos, FONTE - Monte Carmelo, 2020, 302 páginas. Se publicó en 1981 con motivo del IV Centenario de su muerte (1982); se agotó pronto la abundante edición, premiado con **acesit** por el Obispado de Ávila, en el concurso **Bibliografía IV Centenario**, habiendo quedado “desierto” el primer premio.

Ofrezco los lectores el resumen del contenido expuesto en breves capítulos que incita a su lectura. Como “novedad” añadida a la primera edición, presento el “Proceso del Doctorado de Santa Teresa de Jesús”, donde amplió las noticias ofrecidas en la primera parte sintéticamente expuestas.

Explicito las **cuatro partes** dedicadas a cuatro aspectos de la vida de Teresa y sus enseñanzas. **En primer lugar**, accedemos a su “persona”, de la que estamos hoy bastante “distanciados” y propongo un “encuentro” necesario con ella, “desmitificando” su figura y acercándola a su realidad histórica de mujer santa. Para ello se dan unas “claves de lectura” de sus “Obras”.

En segundo lugar, lo que llamo “El misterio de una vida”, donde analizo su estructura afectiva, su deseo de amar y ser amada, que se realiza en el encuentro con Cristo en su Humanidad de la que se enamora. Completa esta primera estructura de su personalidad, con la realización de su sueño como carmelita descalza “reformando” su orden, mirando con nostalgia a los orígenes en el Monte Carmelo, sueño realizado como “mujer”, enamorada de Dios, convertida en su heraldo y, por lo mismo, “Doctora de una Iglesia en crisis”.

La tercera parte recoge sus principales “creencias” y prácticas espirituales: El Dios presente en la historia de la humanidad, Cristo un ser “viviente”, la Eucaristía, la Virgen María, la Sagrada Escritura, la ascética de la Cruz, el misterio del ser humano, Teresa mística pero encarnada en la vida, pero, al mismo tiempo, con el suficiente desarraigo; y, al final del proceso, el gozo de las “cataratas de paz”.

Finalmente, en una **cuarta parte**, “El compromiso cristiano”: el humanismo de Teresa, la esencia de la santidad cristiana como obra de Dios y de Teresa, la ética fundamental del cristiano, la vida teologal, el ejercicio del amor y la amistad, la ascesis, la oración cristiana. Todo ello, pensando en la “edificación de la comunidad cristiana”.

Esta es en síntesis la trama del libro, capítulos breves pero densos de contenido y con referencias constantes a las *Obras* completas de la Doctora Teresa y que abren el apetito para una lectura reposada.